



## CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE PROFESORES OCASIONALES 2017-II

### 1. Profesores Ocasionales a Vincular:

Para las Áreas de:

- Cuidado de Enfermería al adulto con enfermedad crónica
- Cuidado de enfermería al niño con enfermedad crónica
- Cuidado de Enfermería al niño en situación aguda y crítica de salud
- Cuidado de Enfermería en materno Perinatal
- Prácticas y habilidades avanzadas para el cuidado de enfermería: Servicios de quirúrgicas
- Cuidado en enfermería en salud mental y psiquiatría
- Gestión en salud y enfermería

### 2. Requisitos:

- ❖ Título profesional en Enfermería
- ❖ Experiencia Mínima de 2 años en el área y/o especialización

### 3. Actividades a Desarrollar:

- ❖ Profesor de práctica en las instituciones de salud con las cuales la Universidad tiene convenio para cada una de las áreas respectivas.

### 4. Disponibilidad de Tiempo Requerida: 21 horas/semana.

5. Estímulo Económico: De acuerdo al puntaje otorgado por el sistema **SARA** (Sistema de Información del Talento Humano), teniendo en cuenta la formación y la experiencia profesional.

6. Duración de la Vinculación: 8 a 12 semanas a partir de la programación de la práctica.

### 7. Proceso de selección

7.1 Recepción de Documentos: Entrega de hoja de Vida **CON** soportes en la oficina 302 del Departamento de Enfermería del **20 al 30 de junio de 2017**, en horario de **lunes a jueves de 8 am a 12:30 pm** y de **2 a 4:30 pm** y los **viernes de 7:00 am a 12:30 pm** Indicando el área de interés a aplicar.

7.2 Entrevistas: **4 al 6 de julio de 2017**, se enviará la comunicación a través del correo electrónico reportado en la hoja de vida.

7.3 Publicación docentes seleccionados a través de correo electrónico: **7 de julio 2017**

### 8. Criterios de evaluación y selección

Los aspirantes serán evaluados según los siguientes parámetros sobre un total de 100 puntos:

- ❖ Hoja de vida sobre 60 puntos
- ❖ Entrevista sobre 40 puntos

9. Documentos requeridos para la vinculación de docentes que resulten seleccionados:

**Docentes ocasionales nuevos:**

- ❖ Formato Único de Hoja de Vida con soportes
- ❖ Formato de Declaración Juramentada de Bienes y Rentas
  
- ❖ Dos (2) fotocopias de la cédula de ciudadanía al 150%. Para extranjeros, copia del pasaporte y la visa con permiso para trabajar en la Universidad Nacional. (Si tiene visa de residente no es necesario el permiso).
  
- ❖ Fotocopia de la libreta militar.
  
- ❖ Fotocopia de la tarjeta profesional.
  
- ❖ Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación (**No mayor a 3 meses**).
  
- ❖ Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República (**No mayor a 3 meses**).
  
- ❖ Certificado de Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional (**No mayor a 3 meses**).
  
- ❖ Certificados de afiliación a los Sistemas de Seguridad Social (**SALUD y PENSIÓN**) (**No mayor a 1 mes**).

**Docentes antiguos**

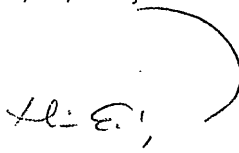
- ❖ Dos (2) fotocopia de la cédula de ciudadanía a 150%
- ❖ Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación (**No mayor a 3 meses**).
- ❖ Certificado de Antecedentes fiscales Expedido por la Contraloría General de la Nación (**No mayor a 3 meses**).
- ❖ Certificado de Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional (**No mayor a 3 meses**).
- ❖ Certificación bancaria o carta personal en la que indique nombre del titular, número de cuenta, nombre del banco y sucursal.
- ❖ Certificados de afiliación a los Sistemas de Seguridad Social (**SALUD y PENSIÓN**) (**No mayor a 1 mes**).

**Nota: No se recibirá documentación incompleta.**

Bogotá, D.C, 16 de junio de 2016



GLORIA MABEL CARRILLO  
GONZALEZ  
Directora  
Departamento de Enfermería



MARIA ERLEY ORJUELA  
RAMIREZ  
Directora  
Departamento de Salud de  
Colectivos



VºBº. YANETH MERCEDES  
PARRADO LOZANO  
Decana  
Facultad de Enfermería